



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2<sup>a</sup> N° ORD006073

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 27 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nro. 1487 - 1355 y Certificado de Conformidad Nro. 376 con fechas 24-06-04/10/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Certificado Nro. 417 con fecha 22/10/2025 del Convenio Servicio de Impuestos Internos. Ingreso Proyecto Revisados Nro. 203917 de la Direccion de Control. Los documentos que se adjuntan.

ERZ  
Ofpa Nro. \_\_\_\_\_ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240246 FEX	48	01/10/2025	INGENIERIA & SERVICIOS VALENZUELA S.A.S.	2152208007001	1.150.000	1.150.000
				TOTAL	1.150.000	1.150.000

La cantidad de :  
UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 1.150.000

